

Belgas que solidarizan con el pueblo mapuche le escriben a senadora Allende

El Ciudadano · 1 de julio de 2014





En la ceremonia de inauguración del busto de Salvador Allende el 26 de junio de 2014, el Comité de Solidarité avec le Peuple Mapuche – Belgique (Comité de Solidaridad con el Pueblo Mapuche de Bélgica) ha dado a conocer una carta abierta dirigida a la Sra. Isabel Allende, hija del ex presidente.

Carta abierta dirigida a Isabel Allende, Presidenta del Senado de Chile, hija del ex- Presidente Salvador Allende

Señora Isabel Allende Presidenta del Senado de Chile

Presente

de toda nuestra consideración :

Como ciudadanos chilenos y mapuche residentes en Bélgica, nos dirigimos a ud, para expresarle nuestra preocupación por las consecuencias nefastas que tendrá para la sociedad chilena , el mal llamado “conflicto mapuche” .

Tal como lo expresara el intendente de la Araucanía, el señor Francisco Huenchumilla, el Estado Chileno es el responsable de este conflicto, no siendo, este un problema de pobreza si no un problema político que solo tendrá una solución aceptable cuando se le restituya al pueblo mapuche, las tierras usurpadas por los colonos.

Así, lo comprendió vuestro padre y presidente Salvador Allende : le recordamos que en marzo de 1971 el Presidente Allende propuso al Congreso una Ley que abordó la problemática mapuche y en septiembre de 1972 se promulgó la ley N° 17729 : Esta ley tenía como objetivo el término al proceso de división e impulsar la recuperación de tierras a través de la restitución de las tierras usurpadas y la expropiación. Se propuso en lo esencial la restitución de tierras, promover un sistema cooperativo de tenencia y explotación de la tierra y promover el desarrollo integral del pueblo mapuche, en el plano económico, social y educacional. Se creó el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI) para «promover el desarrollo social, educacional y cultural de los indígenas de Chile, considerando su idiosincrasia . Se restituyeron a los mapuche 70.000 hectáreas de tierras ancestrales que habían sido usurpadas por los terratenientes, se crearon 37 cooperativas de producción agrícola, se creó un poder comprador en INDAP para adquirir sus productos a precios justos, se incorporaron a la reforma agraria 370 familias mapuche en Cautín y solo en 1973 se otorgaron 17.000 becas para estudiantes mapuche desde 4° año de enseñanza básica hasta la universidad. Se organizaron centros de alfabetización gestionados por las propias comunidades -y en base a educación bilingüe- a las que concurrieron más de 27.000 niños, jóvenes y adultos mapuche. Se crearon 70 postas de primeros auxilios, basados en la medicina tradicional y la medicina mapuche y se creó la Corporación de Desarrollo Indígena y el Instituto de Desarrollo Indígena.

El golpe de estado de septiembre 1973 y la implantación de una política económica neoliberal marcó una clara involución en el reconocimiento de los derechos

autóctonos. Desgraciadamente “el nuevo trato” prometido por la alianza concertacionista y hoy por la Nueva Mayoría, no ha sido y no es respetado. El pueblo Mapuche se ha visto en la necesidad de revindicar y luchar por su derechos a la tierra., pagando un costo muy alto, en vidas de jóvenes, cárcel, allanamiento policial en sus comunidades.

Chile ha sido objeto de observaciones, y advertencias de distintos organismos internacionales de derechos humanos. Últimamente, visitó las cárceles de Chile Mireille Fanon Mendes -Frances, hija de Franz Fanon, quién al igual que vuestro padre, Salvador Allende, fue un ant-imperialista, La señora Fanon ha constatado un retroceso en la situación del pueblo mapuche y de sus derechos. Las naciones unidas viene de hacer recomendaciones importantes, y la embajadora chilena en Suiza, Marta Mauras, se comprometió a que Chile adopte “medidas para que la Ley Antiterrorista no menoscabe los derechos de los pueblos indígenas (...)”

Nos preguntamos Como es posible que los testigos “sin rostros” continúen siendo utilizados? Porqué la ley anti-terrorista no es derogada ? Es tan poderoso “ el lobby” de las empresas forestales, y las multinacionales? . Chile, sus representantes, senadores y diputados, serán capaces de escuchar y dialogar con un pueblo que solo desea vivir en paz, con sus costumbres, su cosmovisión de vida por el bienestar no solo de su pueblo, si no de todos los chilenos: Vivimos en una misma tierra, con las mismas aguas, el mismo mar, que debe defenderse ante las arremetidas capitalistas de las empresas extranjeras.

Hoy, asistimos a los esfuerzos del intendente de la Araucanía por entablar un dialogo entre los diversos intereses, asistimos también a la arremetida de la derecha con el representante estatal. Por otro lado, los comuneros sufren la persecución política por el solo hecho de ser dirigentes de sus comunidades. Esto, Ud señora Allende , lo sabe bien. Que puede hacer una presidenta del senado ante esta situación ? .

Le solicitamos a Ud, en nombre de su padre, de intervenir en en el caso del Comunero Mariano Llanca Tori, quién está solicitando el indulto presidencial visto la gravedad de su enfermedad.

Honorando la memoria de vuestro padre, y de las enseñanzas que nos legó, no dejaremos de solidarizar con nuestro pueblo, informando y denunciando ante la opinión internacional los graves atentados a los derechos humanos del pueblo mapuche, porque son parte de nuestra historia, y la “historia la hacen los pueblos” por ello en memoria de Salvador Allende decimos : Tierra y libertad para el pueblo Mapuche

Comité de Solidarité avec le Peuple Mapuche – Belgique
Bruselas, le 26 de junio 2014

Fuente: [El Ciudadano](#)